

Gobierno asegura que en su periodo destruyeron 89.810

Más de 22 mil armas fueron a parar a hornos siderúrgicos



CEDIDA

El acero de las armas se recicla para fines industriales.

MOISÉS VALDERRAMA

El Gobierno concretó este jueves la destrucción de 22.803 armas, piezas y accesorios incautados durante el año 2025, en una actividad encabezada por el ministro de Seguridad Pública, Luis Cordero Vega, junto a la ministra vocera, Camila Vallejos, y autoridades de Defensa, Carabineros, PDI y el Ejército.

El proceso se desarrolló en dependencias de la siderúrgica AZA y permitió elevar a 89.810 el total de armas destruidas durante la actual administración, el mayor

registro desde 1990.

Esta cantidad de pertrechos destruidos, además, de corresponde al 32% del total destruido desde aquel año.

Las armas -entre ellas pistolas, revólveres, escopetas, rifles y armamento artesanal- corresponden tanto a decomisos policiales como a entregas voluntarias. Una vez incautadas, pasan a dominio fiscal y son trasladadas a depósitos del Ejército y de Carabineros, para luego ser fundidas y recicladas en acero industrial, cerrando definitivamente la posibilidad de que vuelvan a

circular.

El procedimiento incluye también partes, piezas y accesorios, considerados claves por su uso para alterar o potenciar armas de fuego.

"Cerca del 50% de las incautadas en procedimientos policiales provienen de armas legalmente inscritas. Por eso es tan relevante la fiscalización y el llamado a entregar aquellas que no se utilizan, porque lo esencial es tener menos armas disponibles y reducir el acceso del crimen a ellas", afirmó el ministro Cordero durante la actividad.